

EN MERCADO LOCAL HAY DEPÓSITOS A PLAZO, ASÍ COMO FONDOS DE INVERSIÓN Y DE PENSIONES, ENTRE OTROS

Entidades ofrecen varias opciones para ahorrar parte del aguinaldo

➤ También existen oportunidades en el exterior por medio de puestos de bolsa

Patricia Leiton

pleiton@nacion.com

Las personas que planean ahorrar una parte del aguinaldo tienen diferentes opciones en el mercado local, tanto en colones como en dólares, y también hay posibilidades de invertir en el exterior, por medio de puestos de bolsa.

En Costa Rica hay depósitos a plazo o certificados de inversión que ofrecen las entidades financieras; existen los fondos de inversión que brindan las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, y la posibilidad de comenzar a ahorrar en un fondo de pensión voluntario o hacer un aporte extraordinario al ROP (Régimen Obligatorio de Pensiones) para mejorar la pensión futura.

El fondo de inversión es una cartera de recursos financieros constituida por el ahorro de muchos participantes, la cual es administrada por un especialista para ser invertida en valores, según detalla la Superintendencia General de Valores (Sugeval).

Víctor Chacón, director ejecutivo de la Cámara de Fondos de Inversión, explicó que cada fondo define el mínimo de inversión en el prospecto.

Acotó que algunos tienen mínimos de \$20 o €10,000, otros de \$100 o \$500, o su equivalente en colones, pero si la persona firma un contrato de ahorro periódico, por ejemplo mensual, los mínimos de cada aporte son menores y en el caso de los fondos inmobiliarios deben ser mínimos de \$1,000 o \$5,000, o su equivalente colones.

“Los fondos de inversión son el producto natural para los inversionistas en la etapa de acumulación de riqueza, ya que les permiten tener acceso a la diversificación de carteras de inversión, gestionar el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado”, explicó Melvin Garita, gerente de BN Valores.

En el caso de los fondos de pensiones, Danilo Ugalde, director ejecutivo de la Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones, apuntó que un fondo voluntario se puede hacer con un aporte mensual de €5,000 o \$20 y existe la posibilidad de retirarlo antes de la edad de pensión.

El mínimo de aportaciones que tiene que haber en un fondo voluntario para hacer un retiro es de 66 (en 66 meses). A partir de ahí puede percibir el dinero, empero,



Los especialistas recomiendan que la moneda en la que se ahorra el aguinaldo sea la misma en la que se hará el gasto en el futuro. Existen opciones como certificados a plazo y fondos de inversión. GN

AL 23 DE NOVIEMBRE

Ejemplos de rendimientos en entidades financieras

Tasa pasiva (para ahorros) negociada neta en colones. En porcentajes. Semana del 17/11/2021 al 23/11/2021.

Colones

PLAZO	ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOS PÚBLICOS	BANCOS PRIVADOS	COOPERATIVAS	MUTUALES	FINANCIERAS
1	0,2	0,2				
7-13	0,3	0,3		1,8		3,5
21-29	1,5	0,4	1,9	1,8		
60-89	1,4	1,2	1,8	2,6	1,0	2,5
120-149	2,4	2,0	4,2	3,1	1,9	3,1
180-209	2,5	2,3	2,8	3,5	2,7	4,4
240-269	2,8	2,5		4,4	2,8	
360-539	4,2	3,5	3,6	5,4	3,8	6,8
720-1.079	5,9	4,0	4,0	6,3	4,4	8,6
1.440-1.799	3,7	4,6	3,6	6,3		
Promedio ponderado del grupo	2,7	2,0	2,7	4,7	3,1	4,2

Dólares

PLAZO	ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOS PÚBLICOS	BANCOS PRIVADOS	COOPERATIVAS	MUTUALES	FINANCIERAS
1	0,0	0,0				
7-13	1,1	1,1				
21-29	0,2	0,1	0,3	0,4		
60-89	0,6	0,3	0,9	0,8	0,4	1,5
120-149	0,8	0,7	1,0	1,6		
180-209	1,6	1,3	1,9	2,4	1,5	2,3
240-269	1,9	1,5	2,3	2,6	1,6	
360-539	2,9	2,0	3,0	3,1	1,9	4,5
720-1.079	3,2	2,8	3,2	3,8		
1.440-1.799	3,1	3,1				
Promedio ponderado del grupo	1,8	1,1	2,3	2,7	1,3	3,8

FUENTE: BANCO CENTRAL

debe devolver los impuestos exonerados, añadió.

Después de que la persona cumple 57 años ya no tiene que devolver los tributos porque la ley establece que a partir de ahí puede hacer retiros, según lo pactado en el contrato, indicó Ugalde.

“La otra opción que puede hacer la gente es aportar al ROP, que ese no lo va a poder retirar, sino cuando se pensione, pero es una opción que se abrió con la reforma de oc-

tubre del año pasado, la cual permite hacer aportaciones extraordinarias al ROP”, añadió el especialista.

Freddy Quesada, gerente general de INS Valores, señaló que los puestos de bolsa tienen a disposición de los inversionistas diferentes posibilidades, tanto de mercado local como internacional, por ejemplo, los ETF (Exchange Traded Funds) que es una opción de inversión que le permite al cliente acceder a una “canasta” de accio-

nes de empresas (evita la concentración en una sola acción) de mercados internacionales, con la posibilidad de diversificar por sectores de empresas y economías. Estas variables en el extranjero usualmente son en dólares.

“Hay que tomar en cuenta que toda opción de inversión, tanto local como internacional, tiene sus riesgos, por lo tanto es importante que los inversionistas los conozcan bien en cada una de las diferentes

opciones, los entiendan y acepten”, recaló Quesada.

Elección. Para escoger moneda, plazo y producto los especialistas indican que el ahorrista debe primero tener claro el objetivo.

Por ejemplo, si el ahorro es para un viaje al exterior, le puede convenir ahorrar en dólares en un instrumento líquido, como los fondos de inversión de mercado de dinero, si planea para una prima de una vivienda, hay instrumentos como el Proyecto Ahorro del Banco Nacional y el Plan de Ahorro y Préstamo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en los cuales el cliente ahorra una parte y luego puede solicitar un crédito o si la meta es para educación futura de los hijos, hay instrumentos a largo plazo.

En cuanto a rendimientos locales, generalmente hay que consultar en cada entidad. No obstante, algunas tasas de interés que publica el Banco Central pueden dar una idea del retorno esperado.

Por ejemplo, la tasa básica pasiva, que es un promedio ponderado de las tasas de interés brutas (antes de pagar impuesto de renta) de captación a plazo en colones, se ubica actualmente en 2,80% (pero varía cada semana) y la tasa efectiva en dólares, un promedio ponderado de las tasas de interés brutas de captación a plazo en esa moneda, en 1,44% (también se ajusta cada semana). Ambos son valores bajos comparados con el histórico.

El ente emisor también publica la tasa pasiva negociada neta en colones y dólares que también son un promedio, pero considera los montos negociados.

Según estas tasas, en la semana entre el 17 y el 23 de noviembre, los rendimientos en colones oscilaron entre 0,17% para depósitos a un día hasta 5,83% para depósitos de más de 1.800 días (cinco años) como promedio para todo el sistema. Y en dólares, van desde 0,1% a un día plazo hasta 3,10% a más de cinco años.

Los ahorros en las entidades financieras tienen ahora un seguro de depósitos que cubre hasta 66 millones del principal del ahorro.

Respecto a la moneda a escoger, Garita recomendó que la utilizada en el ahorro sea la misma en la que se hará el gasto en el futuro.

“Siempre es aconsejable que se presente un calce de moneda, o sea, que la moneda en la que se ahorra sea la misma en la que se realizarán los gastos futuros (objetivo del ahorro), ya que así las personas no tendrán problemas de que sus ahorros no alcancen para sus objetivos por motivos de cambio de moneda”, subrayó. ■